

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$137,891	\$108,455	78.65	\$56,447	\$0	0.00	\$428,769	\$293,995	68.57
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$137,891	\$108,455	78.65	\$56,447	\$0	0.00	\$428,769	\$293,995	68.57
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$31,088	\$28,691	92.29	\$37,070	\$30,505	82.29	\$150,435	\$116,007	77.17	\$130,067	\$105,586	81.18	\$51,256	\$0	0.00	\$399,915	\$280,789	70.21
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800	75.85

Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%		
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	%
(O)4	Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)8	Definir 1 línea base de separación en la fuente	Magnitud	0.20	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$573	\$0	\$1,800	\$0	\$0	\$2,373	75.85

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	\$30,515	\$28,691	94.02	\$35,270	\$28,705	81.39	\$150,435	\$116,007	77.11	\$130,067	\$105,586	81.18	\$51,256	\$0	0.00	\$397,542	\$278,989	70.18
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%		
2018	0.00	0.20	0.20	100.00%		
2019	0.00	0.50	0.26	52.00%	73.33%	✓
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.66	al Plan de Desarrollo	66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Reporta menor valor por corección de la información por parte de la entidad. correo 5/JUL Jackelyn Ortiz.

Avances y Logros: Gestión Toneladas aprovechadas: En lo corrido del plan de desarrollo 2.081.003 toneladas han sido aprovechadas por las organizaciones de recicladores según lo reportado en el Sistema Único de información de Servicios Públicos -SUI -2019

Cultura Ciudadana: 90 Campañas de sensibilización a la comunidad entrega de folletos informativos (conocimiento nuevo esquema de aseo y horarios); 565 Campañas de sensibilización en cultura ciudadana en temas relacionados con separación en la fuente puerta a puerta; 64.959 Personas concientizadas en temas como separación en la fuente, dignificación del reciclador y aprovechamiento de residuos sólidos; 41.569 Usuarios del servicio de aseo CONCIENTIZADOS (entidades, multiusuarios y usuarios directos) y 111.878 niños y niñas beneficiadas del convenio diversity para concientizar en temas de la cultura del aprovechamiento del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible PRAS, en separación en la fuente y su relación directa con la dignificación del trabajo de la población recicladora

Fortalecimiento a las organizaciones de recicladores: La UAESP ha conformado un equipo de trabajo dedicado al fortalecimiento empresarial que realiza esta labor con las diferentes Organizaciones de Recicladores de Oficio. Se realizaron 838 Encuentros comunitarios, Jornadas y campañas con ciudadanía en Gestión con ciudadanía en la capacitación y visitas técnicas para el proceso de formalización a la población recicladora de oficio, en desarrollo de lo establecido por el Decreto 596 de 2016. En el Registro de Organizaciones de Recicladores (RUOR), se encuentran 130 organizaciones en los siguientes estados:

- 206 capacitaciones en el cumplimiento Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes).
- Formalización emprendimiento, mercadeo y servicio al cliente (SENA y CAMARA DE COMERCIO) a 138 organizaciones con un total de 215 recicladores de oficio con una doble (certificación 3718) de competencias laborales en las normas NCL220201033 ¿Recolectar los residuos sólidos potencialmente reciclables de acuerdo con procedimientos establecidos¿ y la NCL 220201034¿ Recuperar los residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y normatividad vigente¿
- 2.048 capacitaciones en la Implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS para 82.309 recicladores

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$137,891	\$108,455	78.65	\$56,447	\$0	0.00	\$428,769	\$293,995	68.57	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Reducir 3 % de residuos solidos que se generan en la ciudad producto de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.20	1.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$4,234	\$3,247	76.69	\$6,791	\$6,412	94.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,025	\$9,659	87.62
(O)2 Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)3 Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$22,435	\$22,013	98.12	\$15,400	\$10,840	70.39	\$10,065	\$10,065	100.00	\$5,478	\$4,987	91.04	\$1,840	\$0	0.00	\$55,218	\$47,905	86.75
(S)5 Formular e implementar 1 proyecto de capacitacion para la formalizacion a la poblacion recicladora de oficio	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$1,535	\$1,119	72.93	\$2,978	\$2,125	71.34	\$2,525	\$2,525	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,037	\$5,768	81.97
(S)6 Establecer 1 linea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.15	0.15	100.00	0.20	0.20	100.00	0.50	0.26	52.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.66	66.00
	Recursos	\$2,311	\$2,311	100.00	\$10,100	\$9,328	92.35	\$17,021	\$16,008	94.05	\$14,102	\$12,669	89.84	\$30,364	\$0	0.00	\$73,899	\$40,316	54.56
(S)9 Cumplir 50 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$74,537	\$41,128	55.18	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$74,537	\$41,128	55.18
(K)10 Garantizar la recoleccion y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	52.00	52.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37,093	\$37,092	100.00	\$37,625	\$34,866	92.67	\$8,762	\$0	0.00	\$83,480	\$71,958	86.20
(K)11 Mantener el 100 % de las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,955	\$8,955	100.00	\$3,204	\$1,351	42.18	\$8,289	\$0	0.00	\$20,448	\$10,306	50.40
(K)12 pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,764	\$813	46.08	\$1	\$0	0.00	\$1,765	\$813	46.06
(S)13 Realizar 98 % de los operativos de recolección de llantas usadas abandonadas por generador desconocido en vía pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98.00	98.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$234	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$234	97.59
(K)14 Implementar el 100 % del plan de fortalecimiento y formalización a la población recicladora de oficio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$316	15.82	\$1,000	\$0	0.00	\$3,000	\$316	10.54
(K)15 Garantizar el 100 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$65,892	\$50,583	76.77	\$1,000	\$0	0.00	\$66,892	\$50,583	75.62
132 Gestión para los servicios funerarios distritales		\$2,867	\$740	25.80	\$7,549	\$5,323	70.52	\$5,423	\$4,274	77.17	\$7,824	\$2,869	36.67	\$5,191	\$0	0.00	\$28,854	\$13,206	45.77
166 26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito		\$2,781	\$734	26.39	\$7,113	\$4,888	68.71	\$5,323	\$4,174	78.43	\$7,534	\$2,734	36.29	\$3,882	\$0	0.00	\$26,633	\$12,530	47.05

Indicadores

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2018	22.00	23.00	23.00	100.00%		
2019	24.00	24.00	23.00	95.83% ★	95.83% ★	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.46%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los servicios funerarios prestados en los 4 cementerios de propiedad del Distrito Capital acumulados fueron:

- 4 Servicios de Inhumación (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
- 4 Servicios de Exhumaciones (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
- 3 Servicios de Cremación- (Cementerio Norte, Sur y Serafín)
- 1 Servicio de Culto - (Cementerio Serafín)
- 4 Servicios de asesoría legal- (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
- 4 Servicios de manejo del duelo- (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$137,891	\$108,455	78.65	\$56,447	\$0	0.00	\$428,769	\$293,995	68.57	
3 servicios de transporte de cuerpos (Cementerio Norte, Sur y Serafín)																			
En el acumulado del año en cuanto a la cantidad de servicios prestados en los 23 servicios habilitados se logró garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso de 8.815 servicios funerarios en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos, detallados de la siguiente manera: Inhumación 2.302 exhumación 1.180, cremación 3.686, culto 15; manejo del duelo 578; trámites legales 813 y servicios de transporte cuerpos 241																			
BENEFICIOS PARA LA CIUDAD: TODO EL DISTRITO CAPITAL garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$1,621	\$734	45.26	\$2,418	\$1,947	80.49	\$2,822	\$2,822	100.00	\$3,268	\$1,929	59.02	\$2,756	\$0	0.00	\$12,886	\$7,431	57.67
(C)2 Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C	Magnitud	15.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	23.00	23.00	100.00	24.00	23.00	95.83	26.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,160	\$0	0.00	\$4,695	\$2,941	62.65	\$2,501	\$1,353	54.09	\$3,468	\$622	17.95	\$1,125	\$0	0.00	\$12,949	\$4,916	37.97
(K)4 pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	23.00	23.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$798	\$183	22.88	\$1	\$0	0.00	\$799	\$183	22.86
167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$100	100.00	\$290	\$135	46.52	\$1,309	\$0	0.00	\$2,220	\$676	30.46	
Indicador(es)																			
(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá Línea Base: 0																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	500.00	500.00	500.00	100.00%														
	2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00%														
	2018	1,000.00	1,640.00	3,940.00	240.24%														
	2019	1,000.00	2,500.00	2,135.00	85.40%	✓	95.83%	★											
	2020	500.00	500.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	4,000.00	9,250.00	8,385.00	al Plan de Desarrollo	90.65%	★												
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Este indicador mide el número de subsidios entregados a la población vulnerable de la ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito. La Entidad debe garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos.																			
A corte del presente informe se han entregado 7.476 subsidios a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito; detallados por localidad, son los siguientes:																			
Cementerio Central: 1.361																			
Cementerio Norte: 1.306																			
Cementerio Sur: 2.642																			
Cementerio Serafín: 2.167																			
BENEFICIOS PARA LA CIUDAD: TODO EL DISTRITO CAPITAL garantizar a la ciudad de Bogotá subsidio funerario a la población en condición de vulnerabilidad.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Entregar 9,250 subsidios a la población vulnerable de Bogota	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,810.00	1,810.00	100.00	1,640.00	3,940.00	240.24	2,500.00	2,135.00	85.40	500.00	0.00	0.00	9,250.00	8,385.00	90.65
	Recursos	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$100	100.00	\$290	\$135	46.52	\$1,309	\$0	0.00	\$2,220	\$676	30.46
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,673	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$2,130	35.21	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$15,396	64.42	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$2,130	35.21	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$15,396	64.42
19 Seguridad y convivencia para todos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$2,130	35.21	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$15,396	64.42
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$2,130	35.21	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$15,396	64.42
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$2,130	35.21	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$15,396	64.42

Indicador(es)

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%		
2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%		
2018	20,000.00	24,924.00	70,596.00	283.25%		
2019	20,000.00	77,000.00	25,676.00	33.35%	74.68%	✓
2020	5,000.00	28,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80,000.00	230,662.00	151,338.00	al Plan de Desarrollo	65.61%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador monitorea las luminarias del alumbrado público modernizadas (cambio a tecnología LED) y remodeladas (cambio a halogenuro metálico -iluminación blanca-), para que cuente con altos estándares de calidad. Conforme al Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana, este indicador aporta al programa Seguridad y convivencia para todos. Adicionalmente, la modernización del servicio de alumbrado público aporta a la política de eficiencia energética, aportando a mitigar los efectos del cambio climático disminuyendo en el consumo eléctrico de la ciudad y en los costos de operación del sistema y fallas en el servicio.

Nota: se ajustan rezagos 2018 y 2019 (ajuste en los informes de interventoría)

Avance y Logros

En el segundo trimestre del 2019, se instalaron Modernizadas LED (CICLORUTA 244 PARQUES 2.079; VÍAS Y OTROS 20.387). Actualizado CMH así: Cambio de Bombilla (CICLORUTA 34; PARQUES 258 y VÍAS Y OTROS 1.101) Nueva Luminaria (CICLORUTA 177; PARQUES 273 y VÍAS Y OTROS 1.123), en vías que hacen parte del plan de modernización de luminarias en las 20 localidades del Distrito Capital, para un total de 25.676.

**corte al 21 de mayo de 2019

Proyecto(s) de inversión

1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital	Magnitud Recursos	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00				
			\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$2,130	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$15,396	64.42	
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$13,249	\$4,931	\$0	0.00	\$52,014	\$43,624	83.87	
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$13,249	\$4,931	\$0	0.00	\$52,014	\$43,624	83.87	
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$13,249	\$4,931	\$0	0.00	\$52,014	\$43,624	83.87	
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$30,889	\$30,375	98.34	

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	90.00	60.00	60.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$13,249	81.81	\$4,931	\$0	0.00	\$52,014	\$43,624	83.87	
Proyecto(s) de inversión																			
1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	7.00	23.33	10.00	0.00	0.00	100.00	67.00	67.00
	Recursos	\$4,032	\$3,607	89.46	\$2,799	\$2,799	100.00	\$2,932	\$2,910	99.24	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,763	\$9,316	95.42
(S)3 Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.14	46.67	0.10	0.00	0.00	1.00	0.74	74.00
	Recursos	\$109	\$109	100.00	\$3,660	\$3,660	100.00	\$5,164	\$5,164	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,932	\$8,932	100.00
(K)4 Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	19.00	19.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$272	\$272	100.00	\$491	\$489	99.59	\$599	\$599	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,362	\$1,360	99.85
(K)6 Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$742	\$742	100.00	\$1,162	\$1,109	95.43	\$1,487	\$1,487	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,391	\$3,338	98.43
(S)7 Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00
(K)8 Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	28.00	28.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,726	\$3,714	99.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,726	\$3,714	99.69

544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,194	\$13,249	81.81	\$4,931	\$0	0.00	\$21,125	\$13,249	62.72
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	86.00	86.00%	✓	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	43.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Oficina Asesora de Planeación, con el fin de dar cumplimiento a la Meta Producto 544-Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG, diseño el PLAN DE ADECUACION Y SOSTENIBILIDAD SIGD MIPG 2019, El cual se tomará para reportar el avance de la Meta

Se trabajaron las diferentes matrices, sin embargo, algunas están pendientes de información y se continua en la consolidación.

Formular planes de acción de la herramienta de autodiagnóstico (planes institucionales MIPG): De las 16 matrices de autodiagnóstico, quedan pendientes por establecer acciones en 2 de ellas, debido a diferentes circunstancias que han retrasado la información. (conocimiento y control interno)

Socializar planes de acción de la herramienta de autodiagnóstico (planes institucionales MIPG): De las 16 matrices de autodiagnóstico, quedan pendientes por establecer acciones en 2 de ellas, debido a diferentes circunstancias que han retrasado la información. (conocimiento y control interno)

Realizar seguimiento de las herramientas de autodiagnóstico de acuerdo al plan de acción: De las 16 herramientas de autodiagnóstico, quedan pendientes de realizar seguimiento 2 (talento humano y conocimiento)

Proyecto(s) de inversión																			
1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	30.00	7.00	23.33	10.00	0.00	0.00	100.00	67.00	67.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,811	\$2,454	64.38	\$1,110	\$0	0.00	\$4,921	\$2,454	49.86
(S)3 Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.00	0.05	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.30	0.14	46.67	0.10	0.00	0.00	1.00	0.74	74.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,545	\$5,108	92.12	\$1,312	\$0	0.00	\$6,857	\$5,108	74.50

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$13,249	81.81	\$4,931	\$0	0.00	\$52,014	\$43,624	83.87
(K)4 Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud 0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	19.00	19.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$760	\$752	99.00	\$281	\$0	0.00	\$1,042	\$752	72.24
(K)6 Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud 0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,880	\$1,514	80.55	\$440	\$0	0.00	\$2,320	\$1,514	65.28
(K)8 Garantizar 100 % de la arquitectura tecnológica de la entidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	28.00	28.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,083	\$3,305	80.95	\$1,788	\$0	0.00	\$5,870	\$3,305	56.30
(K)9 pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$1	\$0	0.00	\$116	\$115	99.14
TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$40,261	\$35,280	87.63	\$62,171	\$53,273	85.69	\$176,364	\$140,629	79.74	\$160,134	\$123,834	77.33	\$65,751	\$0	0.00	\$504,682	\$353,015	69.95

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %